



## PODER GENERAL

CONSTE POR EL PRESENTE DOCUMENTO, que los suscritos, Nelson Iván Nieto Jarrín y José Iván Nieto Rosero, directores de **MAGNUM ADVISORY SERVICES LIMITED**, una sociedad organizada y existente bajo leyes de las Islas Vírgenes Británicas, POR ESTE MEDIO RESUELVEN construir y designar al señor **Nelson Iván Nieto**, como Apoderado General de la Sociedad, para actuar individualmente en su nombre y representación en todos los países y partes del mundo, y para llevar a cabo todos o cualquier acto o cosa que pueda realizar la compañía, incluyendo a los siguientes actos y cosas:

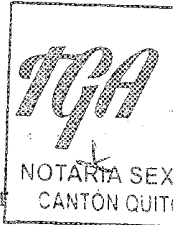
PRIMERO.- Para que administre y gobierne los bienes de todas clases, ya sean muebles, inmuebles, semovientes, bonos, acciones y/o valores que la sociedad posea en la actualidad o adquiera en el futuro.

SEGUNDO.- Para que abra, mantenga, liquide y/o cierre corrientes y de ahorros en bancos, sociedades e instituciones nacionales y extranjeras, haga depósitos de todas clases, recoja, apruebe o impugne estados de cuentas; extraiga fondos de las mismas librando y suscribiendo cheques, órdenes y mandatos de paso de cualquier clase y para que, en relación con dichas operaciones, firme los documentos de toda índole que fueren menester, sin limitación alguna y autorice a cualesquiera otra persona o personas a firmar los mismos.

TERCERO.- Para que gestione toda clase de diligencias en oficinas públicas y privadas, Registro de toda clase, y ante personas, funcionarios y autoridades de toda índole, nacionales y extranjeras; presente instancias y solicitudes de todas clases; tramite asuntos y expedientes de toda índole y recurra por la vía pertinente contra cualquier clase de resoluciones que se dicten hasta obtener resolución definitiva.

CUARTO.- Para que asista a toda clase de juntas a las que sea citada la sociedad, o a las que tenga derecho a asistir en cualquier concepto, tanto de particulares como de accionistas de empresas mercantiles o civiles, nacionales y extranjeras; tome parte en las deliberaciones de todas clases que se susciten sobre asuntos de cualquier naturaleza; tome, apruebe o impugne acuerdos, emitiendo los otros de la sociedad en el sentido que tenga por convincente y suscriba las actas de las sociedades cuando fuere necesario por las leyes o los estatutos.

QUINTO.- Para que en el ejercicio de todas las facultades conferidas, otorgue y suscriba todos los documentos públicos y privados que fueren menester, con las cláusulas, términos, condiciones, renunciaciones, pactos y requisitos que tenga por conveniente, sin limitación alguna, renunciando al fuero de domicilio y designando lugar para el cumplimiento de obligaciones.



SEXTO: Para que sustituya en parte o en totalidad las facultades del presente poder a favor de la o las personas que tengan a bien designar y revoque dichas sustituciones cuando lo considere oportuno.

EN FE DE LO CUAL, este Poder General es firmado el primero de Febrero de 2016.

**MAGNUM ADVISORY SERVICES LIMITED**

Firmado: *ilegible*

Nelson Iván Nieto

Director

Firmado: *ilegible*

José Iván Nieto Rosero

Director



RESOLUCIÓN DE LOS DIRECTORES  
DE  
MAGNUM ADVISORY SERVICES LIMITED

Los suscritos, en su calidad de Directores de **MAGNUM ADVISORY SERVICES LIMITED**, una Compañía existente y registrada bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas (en adelante llamada "LA COMPAÑÍA")

RESUELVEN

Que los Directores de la Compañía, debidamente autorizados, otorgan un Poder General a favor del Sr. Nelson Iván Nieto.

EN FE DE LO CUAL, el presente instrumento ha sido suscrito el primero de febrero de 2016.

Firmado: *ilegible*

Nelson Iván Nieto

Director

Firmado: *ilegible*

José Iván Nieto Rosero

Director

Registro de Miembros de MAGNUM ADVISORY SERVICES LIMITED (Nro. 505276)

NUMERO DE CERTIFICADO	NOMBRE DEL MIEMBRO	DIRECCION	NUMERO DE PARTICIPACIONES	FECHA DE INICIO	FECHA CUANDO HA CESADO DE SER MIEMBRO	NUMERO DE RESCATE DE ACCIONES
1	Iván Nieto	Avenida Amazonas y Naciones Unidas, esquina Edificio La Previsora, Torre A, piso 10, oficina 1002, Quito - Ecuador	3,333.33	Julio 16, 2002	Julio 17, 2002	
2	Juan Carlos Arias	Avenida Amazonas y Naciones Unidas, esquina Edificio La Previsora, Torre A, piso 10, oficina 1002, Quito - Ecuador	3,333.33	Julio 16, 2002	Julio 17, 2002	
3	María Adela Pérez	Avenida Amazonas y Naciones Unidas, esquina Edificio La Previsora, Torre A, piso 10, oficina 1002, Quito - Ecuador	3,333.33	Julio 16, 2002	Julio 17, 2002	
4	Iván Nieto Jarrín	Av. Amazonas N39-123 y Arizaga, Quito - Ecuador	10,000	Julio 17, 2002		

Se certifica que es fiel copia del Original

Firmado *illegible*

Alemán, Cordero, Galindo & Lee Trust (BVI) Limited  
Agente Registrado

Fecha: 1ero de Febrero de 2016

